



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 5/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL, EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2021

ASISTENTES

Sr. Alcalde - Presidente
D. Leopoldo Jeronimo Sierra Gallardo

Sres. Concejales adscritos al Grupo Popular
D^a. Alicia Loro Cordoba
D. Javier Fisac Pongilioni
D. Jesus David Sanchez-Pablo Gonzalez-Campo

D. Jesus Javier Villar Carabaño
D^a. Lourdes Rodriguez-Guzman Ruiz-Pascual

D^a. Maria Carmen Rivero Bautista
D^a. Maria De Las Cruces Sanchez-Pablo

Rodriguez-Bobada
D^a. Maria Del Prado Garcia-Carpintero

Lopez-Menchero
D. Roman Ortega Martin-Sierra

Sres. Concejales adscritos al Grupo Socialista
D^a. Eugenia Muñoz Muñoz-Loaisa
D^a. Maria Del Carmen Garcia-Carpintero

Bastante
D^a. Maria Teresa Ortega Martin-Portugues
D. Miguel Antonio Rodriguez Megia
D. Rafael Diaz-Campo Raez
D. Ramon Galiana Sanchez-Valdepeñas

Sres. Concejales adscritos al Grupo IU
D. Galo Sanchez-Bermejo Rodriguez-Bobada

Sr. Interventor
D. Jose Gonzalez-Albo Morales

Sra. Secretaria
D^a. Pilar Campillo Torres

En Daimiel, siendo las 20:00 horas del día 05 de abril de 2021, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Ordinaria presidida por el Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de Daimiel y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por el Sr. Interventor y por mí, la Secretaria General de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

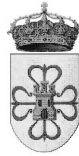
Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día 22 de marzo de 2021.

Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los señores y señoras Concejales/as, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, acuerda dar su aprobación al acta de la mencionada sesión, sin enmienda alguna, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

2.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Visto el expediente para la contratación del servicio de ayuda a domicilio.

Teniendo en cuenta que la ayuda a domicilio es una prestación primaria del sistema público de servicios sociales que el Ayuntamiento de Daimiel viene prestando desde hace más de veinte años, que tiene por objeto atender situaciones de dependencia que dificulten a la persona o a la unidad familiar desenvolverse con autonomía en su domicilio y entorno habitual, favoreciendo las condiciones necesarias que hagan posible la permanencia en su medio habitual de convivencia en condiciones adecuadas.

Actualmente el servicio se presta mediante contrato con una empresa, que finaliza el próximo 31 de julio, por lo que se hace necesario proceder a una nueva contratación.

Se acompaña a la presente propuesta los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, informe de insuficiencia de medios, memoria justificativa del contrato, informe económico, así como informe de Secretaría y de Intervención de Fondos.

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior, en sesión celebrada el pasado 30 de marzo de 2021.

El Pleno de la Corporación, previo debate y con las intervenciones que constan en el Diario de Sesiones, por mayoría de diez votos a favor correspondientes a los concejales del grupo popular, un voto en contra del concejal de izquierda unida y seis abstenciones de los concejales del grupo popular, acuerda:

1.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del contrato administrativo de servicios para la prestación del servicio social de ayuda a domicilio en el municipio de Daimiel, convocando su licitación.

2.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que regirán el citado contrato de servicios.

3.- Autorizar el gasto que para este Ayuntamiento representa la contratación del servicio, con cargo a la aplicación presupuestaria 2312-227.99.17, del presente ejercicio 2021, con el compromiso de consignar el importe correspondiente a los ejercicios 2022 y sucesivos con cargo a los Presupuestos Municipales de los citados ejercicios, conforme establece el artículo 174 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

4.- Delegar en la Junta de Gobierno Local las competencias que como órgano de contratación, corresponden al pleno, para el presente expediente de contratación del servicio de ayuda a domicilio, delegación que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia. Los acuerdos adoptados por delegación deberán ser previamente dictaminados por la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior.



3.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.

Acto seguido, tras preguntar el Ilmo. Sr. Presidente si alguno de los Sres./as Diputados/as desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación alguna cuestión de urgencia en el marco de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes, no se somete a Pleno ninguna cuestión de tal naturaleza.

4.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Los Señores asistentes quedan enterados de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno:

Decreto número 2021/105 de 25/02/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 28 del polígono 121. Expte. 384/19.

Decreto número 2021/106 de 25/02/2021 sobre Licencia de obra menor en Cementerio Municipal, patio de San José, capilla =. Expte. 43/21.

Decreto número 2021/107 de 25/02/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 57, polígono 136. Exdpte. 47/21.

Decreto número 2021/108 de 25/02/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Alarcón, 17. Expte. 51/21.

Decreto número 2021/109 de 25/02/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Trinidad, 1-2º-B. Expte. 52/21.

Decreto número 2021/110 de 25/02/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Doctor López de Coca, 3. Expte. 53/21.

Decreto número 2021/111 de 25/02/2021 sobre Licencia de obra menor en Avenida de las Comunidades, 36. Expte. 59/21.

Decreto número 2021/112 de 25/02/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 75 del polígono 133. Expte. 66/21.

Decreto número 2021/113 de 25/02/2021 sobre CONCESIÓN DE LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE TERRAZA *****267K.

Decreto número 2021/114 de 25/02/2021 sobre DEVOLUCIONES DE FIANZA POR GESTIÓN DE RESIDUOS EN OBRA. EXPTE. 331/20.

Decreto número 2021/115 de 26/02/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 5/2021

ACTIVIDADES DEPORTIVAS COVID-19.

Decreto número 2021/116 de 01/03/2021 sobre PERMISO DE LACTANCIA.

Decreto número 2021/117 de 01/03/2021 sobre APROBACION EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS N.1/2021.

Decreto número 2021/118 de 01/03/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS I.V.T.M. 3760-BLC DE JESUS BLANCO RODRIGUEZ-GUZMAN.

Decreto número 2021/119 de 01/03/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS I.V.T.M. 3267-FWS DE DAVID SANCHEZ SAEZ.

Decreto número 2021/120 de 02/03/2021 sobre Licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar en c/ Asturias, 4. Expte. 360/19.

Decreto número 2021/121 de 02/03/2021 sobre CONCESIÓN DE LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE PLACA DE VADO PERMANENTE *****640A.

Decreto número 2021/122 de 03/03/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS I.C.I.O EXPD. 319/20 DE EMASED, S.L.

Decreto número 2021/123 de 04/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Madara, 12-bloque 9, Bajo D. Expte. 62/21.

Decreto número 2021/124 de 04/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Gregorio Molinero, 5-local. Expte. 67/21.

Decreto número 2021/125 de 04/03/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 65, polígono 126. Expte. 447/20.

Decreto número 2021/126 de 04/03/2021 sobre Licencia de obra menor en Plaza de Santa María, 8. Expte. 48/21.

Decreto número 2021/127 de 04/03/2021 sobre Licencia de obra menor en bloque G Grupo Viviendas Juan y Manuel Chacón. Expte. 68/21.

Decreto número 2021/128 de 04/03/2021 sobre Licencia de Primera Ocupación en c/ Juan Romero, 8. Expte. 299/18.

Decreto número 2021/129 de 04/03/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica 22 del polígono 159. Expte. 442/20.

Decreto número 2021/130 de 04/03/2021 sobre DEVOLUCIONES DE FIANZAS POR GESTION DE RESIDUOS. EXPTEs. 150/20, 307/20, 338/20 Y 419/20.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 5/2021

Decreto número 2021/131 de 04/03/2021 sobre LINCENCIA POR ASUNTOS PARTICULARES

Decreto número 2021/132 de 05/03/2021 sobre APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO PLAZA DE TAG RAMA ECONÓMICA, TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE EXAMEN.

Decreto número 2021/133 de 05/03/2021 sobre LICENCIA ACOMETIDA DE AGUA EN CALLE RIOJA, 6.

Decreto número 2021/134 de 05/03/2021 sobre LICENCIA ACOMETIDA DE AGUA EN CALLE DON TIBURCIO, 61.

Decreto número 2021/135 de 05/03/2021 sobre LICENCIA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO EN CALLE RIOJA, 6.

Decreto número 2021/136 de 05/03/2021 sobre LICENCIA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO EN CALLE DON TIBURCIO, 61.

Decreto número 2021/137 de 05/03/2021 sobre LICENCIA ACOMETIDA DE GAS EN CALLE EXTREMADURA, 4.

Decreto número 2021/138 de 05/03/2021 sobre LICENCIA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO "PUNTOS DE RE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS" EN PARCELA149 DEL POLÍGONO 168.

Decreto número 2021/139 de 05/03/2021 sobre DECRETO GENERACION DE CREDITOS Nº 2/2021.

Decreto número 2021/140 de 08/03/2021 sobre Licencia de primera ocupación en c/ Salida a la Espinosa, 7. Expte. 177/16.

Decreto número 2021/141 de 08/03/2021 sobre DENEGACIÓN DE CAMBIO DE UBICACIÓN DE TERRAZA EN CALLE MENDEZ NÚÑEZ 1 *****441A.

Decreto número 2021/142 de 08/03/2021 sobre Licencia de obra menor en la parcela rústica nº 65, pol. 170. Expte. 24/21.

Decreto número 2021/143 de 08/03/2021 sobre CONCESIÓN DE LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE TERRAZA EN PLAZA DE SAN PEDRO *****267K.

Decreto número 2021/144 de 09/03/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS I.C.I.O EXPD. 48/21 DE JESUS FERNANDO DIAZ-SALAZAR CAMPILLOS.

Decreto número 2021/145 de 09/03/2021 sobre DECRETO DESESTIMACION DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS I.C.I.O. DE PRONATEC 2006, S.L.

Decreto número 2021/146 de 10/03/2021 sobre DENEGACIÓN DE TERRAZA EN CALLE CRUZ

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 5/2021

DE ANA MARIA 2 *****627R.

Decreto número 2021/147 de 10/03/2021 sobre DENEGACIÓN DE TERRAZA EN CALLE MOLINO POVEDA 1 *****159S.

Decreto número 2021/148 de 10/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Manzanares, 31. Expte. 55/21.

Decreto número 2021/149 de 10/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Madara, 5-local. Expte. 71/22.

Decreto número 2021/150 de 10/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Vergara, 11. Expte. 72/21.

Decreto número 2021/151 de 10/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Padre López, 26. Expte. 74/21.

Decreto número 2021/152 de 10/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Magdalena, 15. Expte. 76/21.

Decreto número 2021/153 de 10/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ San Juan, 39. Expte. 78/21.

Decreto número 2021/154 de 10/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Padre López, 86. Expte. 79/21.

Decreto número 2021/155 de 16/03/2021 sobre DELEGACIÓN MATRIMONIO CIVIL DE PEDRO RODRIGUEZ BOBADA Y MONICA IENEI EL 19/3/2021.

Decreto número 2021/156 de 16/03/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 106, polígono 44. Expte. 69/21.

Decreto número 2021/157 de 16/03/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 12, polígono 150. Expte. 70/21.

Decreto número 2021/158 de 16/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Nueva, 21 y Prim, 12. Expte 84/21.

Decreto número 2021/159 de 16/03/2021 sobre DECRETO APROBACION EJECUCION DEL PLAN DISPOSICION DE FONDOS DE TESORERIA DEL MES DE FEBRERO/2021.

Decreto número 2021/160 de 16/03/2021 sobre DECRETO DESESTIMACION DOS DEVOLUCIONES INGRESOS INDEBIDOS I.C.I.O. DE NEDGIA CASTILLA-LA MANCHA, S.A.

Decreto número 2021/161 de 18/03/2021 sobre Licencia de primera ocupación en c/ Valle Inclán, 6. Expte. 282/18.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 5/2021

Decreto número 2021/162 de 19/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Carreteros, 9. Expte. 46/21.

Decreto número 2021/163 de 19/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Miguel de Unamuno, s/n. Expte. 83/21.

Decreto número 2021/164 de 19/03/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 35, polígono 118. Expte. 89/21.

Decreto número 2021/165 de 19/03/2021 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 45, polígono 151. Expte. 90/21.

Decreto número 2021/166 de 19/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Estación, 15. Expte. 94/21.

Decreto número 2021/167 de 19/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Dámaso Alonso, 23. Expte. 97/21.

Decreto número 2021/168 de 19/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Juana I de Castilla, 13. Expte. 101/21.

Decreto número 2021/169 de 19/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Estación, 46-1º-J. Expte. 102/21.

Decreto número 2021/170 de 19/03/2021 sobre Licencia de primera ocupación en c/ Extremadura, 3. Expte. 305/20.

Decreto número 2021/171 de 19/03/2021 sobre Licencia de primera ocupación en Avenida de las Comunidades, 46. Expte. 250/20.

Decreto número 2021/172 de 19/03/2021 sobre DECRETO DESESTIMACION DOS DEVOLUCIONES INGRESOS INDEBIDOS I.C.I.O. DE NEDGIA CASTILLA-LA MANCHA, S.A.

Decreto número 2021/173 de 19/03/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS TASA EXHUMACION DE MAS DE CINCO AÑOS EN CEMENTERIO DE MANUELA MUÑOZ-LOAISA VELAZQUEZ.

Decreto número 2021/174 de 19/03/2021 sobre DECRETO APROBACIÓN BAJAS COMUNICADAS POR EL SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN MESES DE ENERO Y FEBRERO/2021.

Decreto número 2021/175 de 19/03/2021 sobre DECRETO ANULACION LIQUIDACION TASA ENTRADA VEHICULOS/2020 CON REFERENCIA NÚM. 000003580154 DE MARIA MANUELA RUIZ-HERMOSA GARCIA-CONSUEGRA.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 5/2021

Decreto número 2021/176 de 22/03/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS COVID-19.

Decreto número 2021/177 de 22/03/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS I.V.T.M. CR-2321-Z DE ANTONIA FERNANDEZ LOPEZ.

Decreto número 2021/178 de 22/03/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS I.V.T.M. 9308-JRS DE JESUS ANGEL GARCIA-NAVAS LOPEZ-SEPULVEDA.

Decreto número 2021/179 de 25/03/2021 sobre APROBACION EXPEDIENTE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 1/2021.

Decreto número 2021/180 de 25/03/2021 sobre DECRETO GENERACION DE CREDITOS Nº 3/2021.

Decreto número 2021/181 de 25/03/2021 sobre CONCESIÓN DE RESERVA DE VIA PUBLICA CON PROHIBICIÓN DE APARCAMIENTO *****563N.

Decreto número 2021/182 de 25/03/2021 sobre DECLARACIÓN RESPONSABLE "ASESORÍA MULTIDISCIPLINAR Y SEGUROS" EN CALLE JUAN ROMERO, 8.

Decreto número 2021/183 de 25/03/2021 sobre DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTIVIDAD "PRÁCTICA DEPORTIVA SIN ESPECTADORES " EN PLAZA MARÍA CRISTINA, 4 LOCAL.

Decreto número 2021/184 de 25/03/2021 sobre LICENCIA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO "AMPLIACIÓN DE SALA PILATES EN CLÍNICA DE FISIOTERAPIA" LOCAL SITUADO EN CALLE ALFONSO XII, 11 BAJO.

Decreto número 2021/185 de 25/03/2021 sobre DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTIVIDAD "CAFE BAR" EN CALLE CASTILLEJOS, 1 b.

Decreto número 2021/186 de 26/03/2021 sobre Licencia de primera ocupación para legalización y ampliación de nave agrícola y piscina en la parcela rústica nº 65 del polígono 108. Expte. 292/19.

Decreto número 2021/187 de 26/03/2021 sobre Licencia de obra menor en c/ Estación, 2-local. Expte. 36/21.

Decreto número 2021/188 de 29/03/2021 sobre DECRETO APROBACION PREVISIONES DE TESORERIA PARA EL MES DE ABRIL/2021.

Decreto número 2021/189 de 30/03/2021 sobre DECRETO DEVOLUCION DE INGRESOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS COVID-19 258-261.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

RUEGOS Y PREGUNTAS.**RUEGOS:**

1.- De la Sra. Muñoz: El pasado 15 de marzo se celebró Comisión de Promoción Económica y se hizo saber a la concejala de limpieza el problema que había en el Parque de El Alto, problema que ya conocía, y que el problema era el incivismo de los ciudadanos. Su ruego va en el sentido de que la inacción municipal no se puede escudar en esa falta de civismo. Sólo se han quitado dos sillas, y la zona sigue en el mismo estado de falta de limpieza.

2.- Del Sr. Galiana: En calle Estación, entre esquina de calle San Roque y calle Pedreros, acera derecha, hay tres postes de la luz ubicados en el centro de la acera, y que impiden el paso de las sillas de ruedas y carritos de bebés, debiendo bajarse a la calzada con el consiguiente peligro. Por eso ruega que se tomen las medidas oportunas para que esos postes se reubiquen o que los cables se anclen a la fachada o cualquier otra solución para que la acera quede libre.

La Concejala de limpieza, Sra. Rivero, explica que se está trabajando para eliminar la suciedad de la zona, y que el servicio de limpieza se pasa casi a diario, recogiendo los voluminosos, y que el canal se va llenar de tierra y se van a sembrar plantas para taparlo.

El Concejal de obras, Sr. Villar, informa que precisamente hoy ya se ha empezado a trabajar para quitar esos postes, y se está trabajando para retirar otros postes de otras ubicaciones. Ya se ha comunicado a Unión Fenosa que la zona está preparada para retirarlos.

PREGUNTAS

Del Sr. Sánchez-Bermejo:

1.- Si se sabe ya dónde se va a vacunar de forma masiva y cuándo.

El Sr. Alcalde informa que, según le ha manifestado la coordinadora del Centro de Salud, la semana que viene se iniciará la vacunación de los 56 a los 65 años el Centro de Especialidades, Diagnostico y Tratamiento.

2.- Si se sancionan las conductas incívicas por incumplimiento de las medidas anti COVID.

El Concejal de Policía, Sr. Sánchez de Pablo, informa que, si bien no le puede dar en este momento un informe detallado, pero raro es el día que no se hacen propuestas de sanción, pues la competencia es de la Subdelegación del Gobierno. Fundamentalmente son denuncias por incumplimiento del toque de queda o por no llevar la mascarilla. Si se ha observado un esfuerzo excepcional de los hosteleros porque se cumpla la normativa.

3.- Pregunta a la concejala de servicios sociales si le parece bien el precio por hora del servicio de ayuda a domicilio.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

La Sra. Loro responde que sí le parece bien ese precio.

De la Sra. Muñoz:

3.- ¿Por qué se pagó de las arcas municipales en 2020, una factura de 350 euros en copas correspondiente al 31 de agosto de 2019, y casi 2.000 euros para la puesta de la moqueta en la zona vip del concierto "Viva la Fiesta"?

La Concejala de festejos, Sra. Loro, le responde que copas no fueron, sino unas cervezas y montados que se ofrecieron a las damas una vez terminó el pasacalles, y que la moqueta forma parte del atrezzo de ese concierto.

De la Sra. García-Carpintero Bastante:

4.- El 5 de marzo se presentó un escrito de los vecinos de la calle Faustino Torquito solicitando la limpieza de la calle después del mercadillo y pregunta si se ha trasladado a los servicios de limpieza la solución a dicho problema.

La Concejala de limpieza, Sra. Rivero, responde que el recinto del mercadillo se limpia los martes por la tarde, en cuanto a las calles colindantes se limpian al día siguiente.

De la Sra. Ortega:

5.- En 2011 había una deuda de 38 millones, y ahora es de 18 millones, y el Sr. Alcalde dice que tenemos deuda hasta 2042. Solicita que se le explique por qué ahora necesitamos 20 años para amortizar una deuda de 18 millones, cuando en los últimos diez años hemos amortizado 20.

El Concejal de Hacienda, Sr. Sánchez de Pablo, le informa que obedece al cierre de una operación, ya en esta legislatura, que es la deuda con el Instituto de Fianzas de Castilla-La Mancha, deuda que se formalizó por 20 años, siendo los cuatro primeros de carencia, por lo que de ahí las fechas a que hace referencia el Sr. Alcalde.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y diez minutos, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extendiendo el presente extracto del acta de la sesión, que firma el Ilmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario General, que doy fe.

Vº Bº

PRESIDENCIA